

HERALDO DE ALCOY

NÚM. 508

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

AÑO IV

1899

Sábado 8 de Abril

TRADUCCIONES PARA EL "HERALDO DE ALCOY",

EL ALMA DE LA MUERTA

(DE J. M. GUARCH)

Una nube ligera y tornasolada cubría aquella mañana la vetusta iglesia, acarriando perezosamente las madreselyas de la huerta del señor cura, plantas trepadoras que, escalando las paredes, iban a extenderse por el tejado cruzando las multicolores claraboyas y dividiendo los besos de sol que, como flores encendidas, entraban dentro del templo.

Una armonía misteriosa y triste, bajaba del coro con ondulaciones dulcísimas y extendiéndose por el templo, llenaba de oraciones los labios de los fieles, que con una vela encendida en la mano, contemplaban silenciosos el potente resplandor que despedían los cirios del altar que, cual sublime ola de Gloria, inundaba de luz tibia al Dios clavado en la cruz, cubierto de sangre, con sus brazos extendidos, y con su corona de espinas....

El sacerdote se volvió cara a los fieles y uno por uno fueron besando la cruz con recogimiento. Era aquel beso sincera expresión del amor perdido, vehementemente mensajero salido del corazón para expresar con un sutil movimiento de labios, todo un poema de amarguras. Hubo quien lloró como si besara la frente de la muerta.... Y los cirios se iban apagando uno tras otro, como suspiros de misericordia, como estrellitas bendecidas cuya tenue luz va indicando nueva claridad....

Y otra vez bajaba del coro aquella armonía misteriosa y triste, con ondulaciones dulcísimas que hacen florecer en los labios de los fieles todo un nido de oraciones.... Y una nube de incienso cubrió el altar, y el sacerdote elevó los brazos y con las manos temblorosas alzó la Hostia.... Entonces, entre una nube que el sol besaba, floreció un lirio.... Era el alma de la muerta, camino de la Gloria, libre ya de las tinieblas.... Y aquella flor santa, fué subiendo, subiendo, rayo de sol arriba, hasta los vidrios multicolores y cuando el cáliz brillante de amor santísimo, rebosando paz y esperanza, santificando el corazón de los fieles temblaba en el aire, el lirio blanco, el alma de la muerta, se lanzó por los espacios.... Y otra vez bajó del coro aquella armonía misteriosa y triste con ondulaciones dulcísimas, llevándose la visión.

Cuando salió de la iglesia, la nube ya se había evaporado. Una ráfaga de aire tibio cubierta de aromas primaverales, ensanchó mis pulmones y un temblor de alegría incomprendible invadió todo mi ser. Encima de los árboles, delirantes de vida, sonreían las primeras hojas, causando envidia a las que aun no habían salido del árbol, sin pensar que serían ¡quién sabe! las primeras que caerían, las que gozarían menos de aquel cielo brillante, lleno de ilusiones que ahora las alimentaba, inundándolas de sueños y esperanzas de juventud!

Por la traducción, J.

ALCOY

Las elecciones de diputados que se presentan muy reñidas en la mayor parte de los distritos, se verificarán sin ninguna dificultad en el de Alcoy, en donde obtendrá el acta, por cuarta vez, el examinador de Hacienda D. José Canalejas.

El partido dominante no opone reparo a esta elección. Sabe que sería luchar contra lo imposible, presentando un candidato en frente del actual diputado

por Alcoy, y ha optado por guardar sus energías y sus fuerzas para las elecciones municipales, que deben celebrarse, si no hay contraorden, el domingo 14 de Mayo.

El Sr. Canalejas, con el beneplácito de todo el distrito, volverá a ser el diputado alcoyano, obteniendo un acta libre de toda protesta, como se presentarán pocas en el futuro Congreso.

—Ayer tarde marchó a Alicante, por Villena, el teniente de alcalde D. Juan Pastor, siendo portador de las propuestas de interventores para la elección de diputados a Cortes que ha de celebrarse el domingo 16 del actual.

El Sr. Pastor esperará en Villena al Sr. Canalejas, siguiendo en su compañía el viaje a Alicante.

—Los vecinos de la calle del Venerable Ridaura se quejan de que está escasamente dotada de agua la fuente pública establecida en aquella vía.

La misma queja nos han producido los vecinos de otros barrios y nosotros la trasladamos a la Comisión municipal de fuentes y cañerías, por si se digna atenderla, que indudablemente lo hará, con mayor motivo siendo hoy muy abundante el caudal de aguas de la fuente del Molinar.

—En el correo de ayer regresó a Madrid, con objeto de proseguir los estudios del doctorado en la Universidad Central, el estudiioso joven nuestro particular amigo D. Francisco Molto y Pasqual.

El Odol: lo mejor para la dentadura.

—En el salón rotunda del Círculo Industrial, quedará instalado del lunes al martes próximos, un Cinematógrafo Lumière, del sistema más moderno entre los conocidos hasta el día.

Todas las noches habrá exhibiciones de cuadros, todos ellos de gran novedad y tan perfectamente presentados que resultan la realidad viviente.

A estas funciones pueden concurrir además de los socios del Círculo y sus familias, los forasteros que vayan acompañados de un socio.

—Se encuentra en esta ciudad la acreditada modista en sombreros, doña Emilia Aparici, siendo portadora de un completo surtido para señoritas, arreglo dos a los últimos modelos y figurines de París.

La señora Aparici, se encarga al propio tiempo de ajustar a la moda del día los sombreros usados, y advierte que permanecerá en Alcoy solamente tres días, hospedándose en la Fonda del Comercio, en donde se ofrece a las señoritas alcoyanas, a las cuales tendrá mucho gusto en recibir y mostrar sus modelos y figurines.

—Se ha dispuesto por la Superioridad que los repatriados de Ultramar que se hallen con licencia trimestral se les consideren como soldados en filas para los efectos del artículo 8 de la Ley de reclutamiento vigente, mientras permanezcan en dicha situación.

Nos complacemos en la publicación de esta noticia, por reportar grandes beneficios a los mozos que se hallen comprendidos en el caso décimo del citado artículo de la Ley.

—En tres días los callos son extirpados sin dolor por los Parches de Was-muth.

—Por el distrito de Lucena (Castañón), presenta en candidatura sin oposición el exdiputado a Cortes conservador, D. Juan Poveda.

El señor duque de Tetuán, que dirige importantes fuerzas conservadoras en aquella provincia, ha hecho retirar la candidatura de un hijo suyo para facilitar el triunfo del joven exdiputado por Alacante.

El Sr. Poveda se encuentra recorriendo el distrito.

ESTÓMAGO SE OBTIENE SU CURACIÓN CON EL USO DEL ANTI-GASTRÁLGICO MAESTRE

Ingeniosa y maravillosa combinación de productos vegetales y minerales, para la completa curación de las indisposiciones del ESTÓMAGO E INTESTINOS en sus diferentes manifestaciones. No ha habido enfermo que haya hecho uso de él que no sea un entusiasta defensor y propagador de tan maravilloso remedio. A la primera dosis, el enfermo duerme, come y digiere perfectamente.

A los enfermos desahuciados y a todos aquellos que hayan malgastado un capital en toda esa caja de panaceas que a diario se pregan y sorprenden la fe de los incautos, se les remitirá gratis y previo aviso, una dosis para que vean la verdad confirmada.

Diríjanse a su autor, Farmacia de los Espejos: Yecla (Murcia).

Se remite por correo certificado, previo envío de cinco pesetas caja de 18 dosis. Precio de la caja en toda España, 4 pesetas.

Representantes: en ALCOY, D. E. Mengual, Mayor 8, Farmacia. — ALICANTE, Dr. Soler, Plaza de San Cristóbal, Farmacia.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

El orden público

Madrid 7 (6 mañana.)

En Bolsa y en el Salón de Conferencias del Congreso circularon anoche con bastante insistencia rumores de haber aparecido varias partidas carlistas en algunas provincias del Norte.

Pero en los centros oficiales se ha negado todo fundamento a cuanto se decía.

Viaje de Louhet

Madrid 7 (12 mañana.)

La población de Montelir ha hecho un recibimiento entusiasta a su antiguo y popular alcalde, hoy primer magistrado de Francia.

Las aclamaciones no cesaban un solo instante a la llegada del presidente.

Delante de la alcaldía, M. Louhet dividió a su madre, anciana que lleva muy bien sus ochenta años.

El presidente se bajó del coche, y después de abrazarla, habló con ella unos instantes.

Cuando M. Louhet subió de nuevo al carruaje, su madre extendió hacia él los brazos como pesarosa de que se alejase.

La escena ha sido muy conmovedora.

De Manila

Madrid 7 (5-15 tarde)

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del general Ríos, en el que le participa que han salido de Manila con dirección a Carolinas y Marianas las guarniciones españolas.

El Sr. Canalejas

Madrid 7 (8-30 noche.)

En el tren correó acabó de salir para Alicante el Sr. Canalejas y su sobrino Julio Saint-Aubin.

Han bajado a la estación a despedir al ilustre diputado por ese distrito, gran número de sus amigos.

El Sr. Canalejas tiene el propósito de llegar a Alcoy el lunes próximo.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTI

Bolsa de hoy

Madrid 7 (5 tarde.)

Interior contado. 64'80
Id. fin de mes. 64'80

Exterior contado. 00'00

Id. fin de mes. 74'00

Tesoro B. 101'00

Aduanas. 95'00

Cubas, 1886. 68'00

Id. 1890. 59'50

Filipinas. 75'85

Banco de España. 415'00

Tabacos. 264'00

Francos. 19'00

Libras. 00'00

MARTÍNEZ
MÉDICO DENTISTA
POLAVIEJA, 11 Y 13, PRINCIPAL

CORREO DE MADRID

VI ÓÑA
Consejo de ministros

MADRID 6

El celebrado anoche en la Presidencia tuvo menos interés político de lo que se suponia.

Los presupuestos

Este fué el asunto en cuya discusión empleó más tiempo el Consejo.

Los ministros de la Gobernación y de Fomento entregaron al de Hacienda, con objeto de facilitar los trabajos, que realiza una nota aproximada de sus respectivos presupuestos.

Los demás ministros expusieron verbalmente la cifra que se elevarían sus presupuestos, como consecuencia de un cálculo muy aproximado.

Según parece, el presupuesto de Guerra se presenta con 35 ó 40 millones de pesetas de aumento, cantidad de escasa importancia si se tiene en cuenta que ha sido necesario atender a la excedencia que existe como resultado de las campañas que últimamente se han sostenido, y de la disolución de los Ejércitos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

El Ministro de Hacienda expuso que había recibido el presupuesto de Gracia y Justicia, y que en él, introducen algunas estimaciones.

En cambio el presupuesto de Marina se presenta con aumento.

Todos los ministros que aún tienen sin ultimar sus presupuestos, ofrecieron remitirlos en los primeros días de la próxima semana.

El Sr. Villaverde volvió a rogar a sus compañeros que economizaran lo posible en sus respectivos departamentos, pero que eso no equivalía a decir que dejaran servicios indetenibles ni atenciones importantes sin interés.

El ministro de Hacienda examinó los presupuestos parciales y hará a sus compañeros las observaciones que estime convenientes antes de la formación del proyecto general de presupuesto.

Los repatriados

Otra vez se acordó emplear un procedimiento rápidísimo para la comprobación de los ajustes de los repatriados, para que se les pague inmediatamente.

El ministro de la Guerra manifestó que se procede con gran rapidez, por las Comisiones liquidadoras, a los ajustes provisionales de los repatriados, no sólo para que cobren cuanto antes lo que se les adeuda, sino para impedir las reclamaciones de los abonares y las equivocaciones, perjudiciales al mismo para el Tesoro que para los interesados.

Se habló del buen efecto que ha producido que se abran créditos en provincias para que comience el pago de los repatriados y para impedir algaradas y escándalos.

Venta de barcos

Se acordó anunciar la subasta para la venta de los cruceros.

El ministro de Marina ha recibido bastantes proposiciones para la venta de los cruceros auxiliares *Meteoro*, *Rápido*, y *Patriota*, pero ninguna ha llegado a satisfacerle.

Se determinó también que la cantidad que produzca la venta de dichos buques se ingrese en el presupuesto extraordinario, teniendo en cuenta que de él se sacó el importe para la compra.

La diferencia, si la hubiere, quedará consignada en el referido crédito.

La *Gaceta* publicará uno de estos días las condiciones de subasta.

Expedientes

Se aprobaron tres del ministro de la Guerra relativos a la adquisición de material, por gestión directa.

Los ministros manifestaron que no se habían ocupado de elecciones.

Únicamente y con mucha brevedad, dió cuenta el Sr. Dato del expediente que había recibido de Badajoz, referente a la situación de alcalde.

Continúan los testigos

Ceferino Graña Garrido, sereno de la calle del Príncipe, es el primero de los testigos que se presentan a declarar.

Relata la primera cuestión sostenida en

tre Roig y Gavira, y dice que cuando llegó Blanco, éste dió algunos bastonazos a Gavira, el cual se abstuvo al inspector.

A instancia del defensor, se da lectura por el relator a las declaraciones que el testigo prestó en el sumario, creyendo ver alguna contradicción con lo que ahora declara, pero el señor, con voz pausada, las explica satisfactoriamente.

Cuando se iba a finalizar el testigo, se rompe un vivo tiroteo de preguntas que hacen por turno, la defensa y el ministerio fiscal, interviniendo por último también la acusación privada.

Declara Natalio Díaz Otero que estuvo cenando en la fiesta del Montañés, donde también estaba Gavira con otros personajes. Al salir oyó el pitido de alarma, y dirigiéndose a la calle del Príncipe, vió a Blanco que pegaba a Gavira con golpes de bastón.

Al final que ha oido decir que entre ambos había resentimientos anteriores y que eran por causa de una mujer, dice que Blanco, en el instante del disparo, desapareció.

Ricardo Iba Jiménez dice que pasaba con unos amigos por la calle del Príncipe, encontrándose con el grupo de Gavira y sus amigos.

Luego vió la lucha de Roig y Gavira, y que cuando llegó Blanco, rompió a darle bastonazos al torero, que se arrojó a su agresor, cayendo los dos al suelo.

Al levantarse Gavira pegaba a Blanco con el bastón, que al verlo huir, arrancó a éste, el cual entonces hizo lo mismo y hirió a Francisco Piñero.

Qoyó a Gavira suplicar a Blanco que no le pegara, y que viendo que el inspector seguía haciendo lo contrario, se dirigió a defenderse.

Este testigo se presentó espontáneamente a declarar en el Juzgado, imponiendo segura d'ce, por estímulos de su conciencia, al ver que la versión del suceso dada por los periodicos se apartaba de la verdad de lo ocurrido, y si se oígan más noticias.

D. Arsenio Martínez Gómez, abogado A (sobrino del general del mismo nombre), con palabra segura y fácil dice que al retirarse a dormir la noche de ayer, vio en la calle del Príncipe la lucha de Gavira y Roig. Este tocó el pitido de alarma y se dirigió a varios guardias y sargentos en auxilio del inspector.

Poco después llegó el inspector Blanco, se dirigió a Gavira, que estaba suelto entre los dos guardias, le cogió por la solapa y le empujó, dándole golpes en el bastón, diciéndole «chulo» y «mal jefe».

Gavira entonces trató de defenderse, se arrojó sobre Blanco, cayendo los dos al suelo con Roig que se quedó separados. Nadie evitó la lucha, llevándose solo Gavira y con el batón de Blanco, empezó a dar a este palos fuertemente, huyendo el inspector hacia la plaza de Santa Ana y seguido por Gavira.

Al llegar al final de la calle, sono una detonación y Gavira cayó al suelo, sin el oficio de su casa; en otro, a dos días de la misma pena y 24 pesetas de indemnización, en otro, a 10 pesetas de multa y 7 de indemnización, y en otro fue absuelto.

Al terminar la lectura se suspendió la vista.

Según la última relación del *Diario Oficial*, han fallecido los siguientes sargentos:

Sargento, Joaquín Bil Serrano.

Cabos: José Blas Rodríguez, Eladio Casamor, Muscardó, Juan Castaño Salguero, José Calderón Rodríguez y Laureano Díaz Guerrero.

Soldados: José Bengoa Bengoa, Manuel Benito Castañeda, Francisco Bartrán Gómez, Pedro Otaño, Álvarez, Eduardo Benito Calderón, Manuel Buenaga González, Juan Bartolé, Agustín Agustín Bernal Pérez, Francisco Beizaga del Castillo, Juan Baltar Puig, Antonio Belmar

Rodríguez, José Rubios Pérez, Gregorio Benito Matasarre, Francisco Blázquez Gómez, Matías Borreguero García, Hilario Blasco Obregón, Eusebio Baro Baquero, Demetrio Bidaurre, Ambrosio José Bermejo Murillo, Agustín Guillén, Juan Busto Llozano, Modesto Babarro Cruz, José Barreiro Fernández, Santiago Blanco Blanco, Antonio Busto Ontomiro, Juan Bosch Tomella, Ramón Bultí Puerto, Manuel Bello Bello, Clemente Baqueru Merino, Justo del Pino Rodríguez, Francisco Caballero Vives, Juan Calado Navarro, Justo Castellano Sánchez, Jerónimo Canto, Iván Carrasco Vizcarra, Centeno Maciá, Gregorio Peñalver Gómez, José Curiel González, José Colomina Grandia, Juan Castro Portela, José Castillón Pontón, Fernando Coaso Blanco, Paulino Collado López, Rafael Domínguez Rodríguez, José González Vega, Felipe Castillo Arenzana, Federico Cárdenas García, Vicente Castañeda Frago, Antonio Coronas Colos, Domingo Calleja, Tomás Antonio Conejo Rodríguez, Faustino Celestín Sierra, Antonio Camargo Rodríguez, Pablo Carrión Serrada, Jerónimo Gómez Gómez, Pedro Casado, Juan Camo Domingo, Emilio Carreño Pérez, Francisco Gómez Alarcón, Ginés Castilla Girál, Manuel Cruz Naveira, Juan Camba Díaz, Antonio Clares Tamariz, Bráulio Ceballos Samaniego, Antonio Caso Suárez, Juan Francisco Gómez, Matilde Pedro Castro Rubiales, Niceto Calvo Piedras, Román Castro, José Clemente Febregat, José Terriosa y Juan Díaz García.

Después de haber rendido el Sr. Dato a todos los testigos, que habían sido citados con anterioridad, el Sr. Gobernador de los peritos forenses, se dirigió al juez el primero D. Alfonso de Juan, que, según dijo, *no* había comparecido el testigo de la Comedia, y entre los testigos que se iban a declarar no se creó interrupción.

Antes de comenzar el interrogatorio de este testigo, el presidente, atendiendo al estado de salud del mismo, ordena que un huérfano la saque una silla.

Después de haber rendido el Sr. Dato a todos los testigos, que habían sido citados con anterioridad, el Sr. Gobernador de los peritos forenses, se dirigió al juez el primero D. Alfonso de Juan, que, según dijo, *no* había comparecido el testigo de la Comedia, y entre los testigos que se iban a declarar no se creó interrupción.

Seguidamente comparece el inspector señor Puga, aludiendo que Blanco le mereció siempre muy buen concepto; que sabía que los testigos Martínez Gómez y sus amigos tenían una tertulia en la taberna de la calle Madrid, Gato, n.º 5.

Preguntado por el Sr. Dato, contesta

que, aunque amigos de divertirse, jamás dieron escándalo que hiciera necesaria su intervención.

D. Antonio Pérez, también inspector de vigilancia, presta una declaración muy parecida a la del anterior y añade a pregunta del defensor que Gavira, cuando se embriagaba, tenía carácter muy pudente y que sufría en estos casos la manía de autoridad.

El Sr. Doral.—*Las circunstancias personales de Gavira las conocía usted de memoria propia o por referencias?*

Testigo.—*De ciencia propia.*

El Sr. Doral.—*Intervino usted en alguno de los escándalos de Gavira?*

Testigo.—*Fernández (Rivas).*

Las declaraciones de D. Tomás Cardenal inspector de vigilancia, D. Antonio Escrivá, delegado del distrito del Congreso, y D. Antonio Camara, inspector cesante de policía, no ofrecen importancia y se reducen a testificar el buen concepto que tenían formado de Blanco.

Benito Martínez, guardia de seguridad dice que hace tiempo tuvo una reyerta con Gavira, que quedó a disposición del Juzgado, y quedó en libertad.

Carmen Rodríguez y María Gómez, vecinas de Gavira, declaran que presenciaron el sumario.

Testigo.—*Habrá que leer la prueba técnica, al petición del letrado defensor, se les sigue las declaraciones del sumario.*

Prueba documental.

Con objeto de evitar la jurado las molestias consiguientes al examen de los documentos probatorios, el presidente ordenó la lectura en relación de la que se había solicitado, a cuya orden da cumplimiento el relator Sr. Zamora.

El presidente.—*Se ordena que se lea la prueba documental.*

Así se hace, dando la lectura por resultado, que de cuatro juicios celebrados, ha quedado encerrado en uno a cinco días de arresto, y se ha librado a su custodia, en su casa, en otro, a dos días de la misma pena y 24 pesetas de indemnización; en otro, a 10 pesetas de multa y 7 de indemnización, y en otro fue absuelto.

Al terminar la lectura se suspendió la vista.

Al finalizar la lectura se suspendió la vista.

Según la última relación del *Diario Oficial*, han fallecido los siguientes sargentos:

Sargento, Joaquín Bil Serrano.

Cabos: José Blas Rodríguez, Eladio Casamor, Muscardó, Juan Castaño Salguero, José Calderón Rodríguez y Laureano Díaz Guerrero.

Soldados: José Bengoa Bengoa, Manuel Benito Castañeda, Francisco Bartrán Gómez, Pedro Otaño, Álvarez, Eduardo Benito Calderón, Manuel Buenaga González, Juan Bartolé, Agustín Agustín Bernal Pérez, Francisco Beizaga del Castillo, Juan Baltar Puig, Antonio Belmar

Rodríguez, José Rubios Pérez, Gregorio Benito Matasarre, Francisco Blázquez Gómez, Matías Borreguero García, Hilario Blasco Obregón, Eusebio Baro Baquero, Demetrio Bidaurre, Ambrosio José Bermejo Murillo, Agustín Guillén, Juan Busto Llozano, Modesto Babarro Cruz, José Barreiro Fernández, Santiago Blanco Blanco, Antonio Busto Ontomiro, Juan Bosch Tomella, Ramón Bultí Puerto, Manuel Bello Bello, Clemente Baqueru Merino, Justo del Pino Rodríguez, Francisco Caballero Vives, Juan Calado Navarro, Justo Castellano Sánchez, Jerónimo Canto, Iván Carrasco Vizcarra, Centeno Maciá, Gregorio Peñalver Gómez, José Curiel González, José Colomina Grandia, Juan Castro Portela, José Castillón Pontón, Fernando Coaso Blanco, Paulino Collado López, Rafael Domínguez Rodríguez, José González Vega, Felipe Castillo Arenzana, Federico Cárdenas García, Vicente Camar Rubén, Rubén Chesta García, Vicente Castañeda Frago, Antonio Coronas Colos, Domingo Calleja, Tomás Antonio Conejo Rodríguez, Faustino Celestín Sierra, Antonio Camargo Rodríguez, Pablo Carrión Serrada, Jerónimo Gómez Gómez, Pedro Casado, Juan Camo Domingo, Emilio Carreño Pérez, Francisco Gómez Alarcón, Ginés Castilla Girál, Manuel Cruz Naveira, Juan Camba Díaz, Antonio Clares Tamariz, Bráulio Ceballos Samaniego, Antonio Caso Suárez, Juan Francisco Gómez, Matilde Pedro Castro Rubiales, Niceto Calvo Piedras, Román Castro, José Clemente Febregat, José Terriosa y Juan Díaz García.

Después de haber rendido el Sr. Dato a todos los testigos, que habían sido citados con anterioridad, el Sr. Gobernador de los peritos forenses, se dirigió al juez el primero D. Alfonso de Juan, que, según dijo, *no* había comparecido el testigo de la Comedia, y entre los testigos que se iban a declarar no se creó interrupción.

Seguidamente comparece el inspector señor Puga, aludiendo que Blanco le mereció siempre muy buen concepto; que sabía que los testigos Martínez Gómez y sus amigos tenían una tertulia en la taberna de la calle Madrid, Gato, n.º 5.

Preguntado por el Sr. Dato, contesta

rebeldes chilenos en los llanos próximos a Mayup, el 5 de Abril de 1818, fueron tan grandes las muestras de bizarria dadas por el soldado español—aunque la fortuna no correspondió a su mérito—que no pue ne negarse el elogio sin rayar en la injusticia.

Entre los mil hechos de valor realizados por nuestras tropas, se cuenta la proeza del Capitán Aznar.

Cargaban con brio los enemigos, y los nuestros empezaron la retirada, algo desconcertados por la superioridad del jefe de las fuerzas: el capitán Aznar, con tropas del Infante, hizo una heroica resistencia, favoreciendo con su denuedo la retirada de la columna de granaderos que protegía a los heridos y los equipos. Refugióse después en la casa del Espíritu, una legua al renguardia del lugar de la acción, al frente de su compañía de cazadores acribilló a coraje y bravura; por último el batallón insurgente *Cazadores de Coquimbo* dio cabal a su coraje, ocasionando en el gran desastre trozo, en el que se perdieron 1.600 soldados.

El capitán Alonso de Zamora

se insistió en que se proveería la plaza de Almante, vacante por el fallecimiento del Sr. Chacón, porque el Gobierno entiende que ese cargo no entra en la amnistía del 50 por 100 de las vacantes de la Armada porque es único y exclusivo.

Además afirma que una ley no puede modificarse por medio de un decreto; será, por consiguiente, nombrado Almirante el Sr. Valcarcel, abdicando y eligiendo en su lugar al capitán Alfonso de Zamora.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido el expediente instruido por el gobernador de Badajoz, como consecuencia de haber negado el anterior alcalde que hubiese dimitido a pesar de que su firma (calificada de apócrifa por el interesado) aparecía al pie de la renuncia.

Resulta del expediente que, en efecto, se faltó la firma de la dimisión de la alcaldía, que fue acompañada de la renuncia.

En vista de esto, el ministro de la Gobernación estudia el expediente para proceder en justicia.

Ayer se reunió con el presidente del Consejo el marqués de Cervera, acercándose el Sr. Zamora a la mesa, y el presidente le informó de la situación actual, ampliándose del Estado que aún permanecen en Cuba, de las vidas, bienes y pasivos imposibilitados de regresar a la Península y de la importante

operación del Banco Español procedente de la emisión de guerra, de los consulados y representaciones de España en Cuba y Puerto Rico y de otras asuntos.

El Sr. Silveira prometió hacer todo lo que sea posible en favor de los valiosos intereses que representan.

En estos días han celebrado conferencias los ministros de la Guerra y de Marina, enfocadas a ultimar proyectos para mejorar las defensas de nuestro país, por mar y tierra con la debida unidad y dentro de los recursos con que ahora podrá contarse.

ANUNCIOS

Tomando una cuchada de las de café, al dia, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, articular, antisifilitica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.

Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos. Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

* NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS *

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alisafes, exostosis ó sobre huesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR:

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

BARCELONA